

cion puesta por dho. Jose Moreno que acredita aver puesto dho.
gos en el Referido Correo = Acordo que el Mayordomo del Populo
y entregue a dho. D. Gines Cayetano Rector los dho. Cien R.
ello se despache formal Libranza con la qual y Reriso tomada la
zon por el Contador sele Verificarian en sus cuentas =

Jose Lario = En este Ayuntamiento se avisto el Remate delas obras executadas
Puente y Partidor dela Palma como tambien en el de Churra hecho
favor de Jose Lario maestro de Albañil en la cantidad de tres
y Setenta R. y de hallarse fenezidas dhas obras segun las Conductas
del Remate lo corroborante las Verificaciones del maestro de Albañil
Cavallero Comisario y para que dho. Rematante se Reintegre dela
tidad en que fue executada = Acordo que el Rector de comunas
entregue al Referido Jose Lario los Exporados trescientos y
ta R. y para ello sele despache formal Libranza ala que Acompañen
los Recados Justificativos con su Circunstancia y Reriso
la Raron por el contador sele Verificarian en las Cuentas de su cargo

En este Ayuntamiento se abuelto aver el Memorial dado por el
Padre Rector Padre Lazaro Diaz Moreno Rector del Colegio dela compania de
dela compania = por el que pide ochenta Ducados de Vellon mitad de Alumeros con
nados por esta ciudad por Raron de los dos Pidas Mors. que se
pan en enseñar la Gramatica y primeras Letras y por ser esta
para subenir a los gastos de dho. Colegio pide sele mande Librar y
el Informe del contador echo en virtud de Decreto contra que en fuerza
de facultad Real estan consignados a dho. Colegio por dho. Dos
das Mors. anualmente ciento y Setenta Ducados en los propios
Rentas de esta ciudad pagados anteriormente de medio en
dio año y por el que dio principio a correr el dia Veinte y quatro
Junio proximo pasado y cumplio otu tal de lde Diciembre
pero sele deben ochenta Ducados y de cuió Contorno Inteligencia
da esta ciudad = Acordo que el Mayordomo de propios de

